



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
 ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
 Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
 Correo electrónico: cserieextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 157/2022
FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

RADICADO	JUZGADO	AFFECTADO/A	PROCESO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2018-068-2 (11665 E.D.- F.51 Esp.)	SEGUNDO	LEONARDO NIETO	EXTINCIÓN DE DOMINIO	2-11-2022	DECLARA CERRADO EL PERIODO PROBATORIO Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
2022-107-2 (202000338 E.D.- F.41 Esp.)	SEGUNDO	LUIS JAVIER MANJARRÉS GONZÁLEZ	EXTINCIÓN DE DOMINIO	2-11-2022	ADMITE SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD Y ORDENA CORRER TRASLADO
2016-085-3 (11047 E.D.- F. 3ª Esp.)	TERCERO	BLANCA JAZMÍN BECERRA Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9-11-2022	ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL. RESPONDE PETICIÓN
2022-019-3 (202100056 E.D.- F.43 Esp.)	TERCERO	SOCIEDAD SIA & CARGA S.A. Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9-11-2022	RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO AL ABOGADO. RESPONDE PETICIÓN
2022-077-3 (201211642 E.D.- F.74 Esp.)	TERCERO	LUZ MARINA RAMÍREZ Y OTROS	EXTINCIÓN DE DOMINIO	9-11-2022	RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO A LOS ABOGADOS



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserieextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 54 LEY 1708 DE 2014, PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A LOS INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICRO SITIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ D.C., hoy **10 DE NOVIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO. HORA 8:00 A.M. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M. LAS REFERIDAS PROVIDENCIAS COBRAN EJECUTORIA **EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ
Secretaria